

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA Nro. 1

ORDEN DEL DÍA

En la parroquia de ludo, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las ocho de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum 3.- Promotor Social Proyecto MAE.

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial. **2.- Constatación del quórum.-** La señorita secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario. **3.- Promotor Social Proyecto MAE.** Toma la palabra el sr. Presidente que a petición del MAE se va contratar un promotor para lo cual no se ha dejado presupuesto, por lo que es necesario hacer una reforma de presupuesto, toma la palabra el Sr. Cesar Morocho manifiesta que si el Mae lo requiere que se contrate por lo que está de acuerdo que haga la reforma, la Sra. Teresa Quituzaca está de acuerdo a que se haga la reforma, el Sr. Luis Calle y Antonio calle están de acuerdo, Sin más puntos que tratar siendo las nueve en punto de la mañana se da por terminada la reunión

Sr. Gonzalo Jiménez

Presidente del GAD Parroquial

Sr. Luis Calle

Vicepresidente del GAD Parroquial

Sr. Teresa Quituisaca

Primer Vocal GAD Parroquial

Sr. Antonio Calle

Segundo Vocal GAD Parroquial

Sr. Cesar Morocho

Tercer Vocal GAD Parroquial

Srta. Elisabeth Dumas

Secretaria – Tesorera